



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF.: 1.- AUTORIZA EXISTENCIA Y
APRUEBA ESTATUTOS DE ING
ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS S.A. 2.- APRUEBA
REGLAMENTO GENERAL DE
FONDOS RESPECTIVO.**

SANTIAGO, 13 OCT 2008

RES. EXENTA N° 616

VISTOS:

1.- La solicitud formulada por ING Administradora General de Fondos S.A. y lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 18.046, artículos 220, 223 y 230 de la Ley 18.045 de 1989.

RESUELVO:

1.- Autorízase la existencia y apruébense los estatutos de la sociedad anónima denominada ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., constituida en la escritura pública de fecha 9 de julio de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices.

2.- Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 18.046.

3.- Apruébase el Reglamento General de Fondos de ING Administradora General de Fondos S.A.

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Anótese, comuníquese y archívese.


**HERNAN LOPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE**



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por escritura pública de 9 de julio de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Avda. El Bosque Norte N°047, Las Condes, Santiago, Pedro Orueta Arregui, factor de comercio, y don Guillermo Osses García, ingeniero, ambos en representación de ING S.A., todos domiciliados en Avenida Suecia 211, piso 11, Providencia, Las Condes y don Lukas Koporcic García, ingeniero comercial, y Diego Peralta Valenzuela, abogado, ambos en representación de ING Compañía de Inversiones y Servicios Limitada, todos domiciliados en Avenida Suecia 211, piso 11, constituyeron la sociedad anónima **ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Que por Resolución Exenta N° **6 1 6** de fecha **13 OCT 2008**, de esta Superintendencia de Valores y Seguros, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima **ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

EXTRACTO DE ESTATUTOS

NOMBRE: ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

OBJETO EXCLUSIVO: La administración de fondos mutuos regidos por el D.L. N° 1.328 de 1976, fondos de inversión regidos por la Ley N° 18.815, fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N° 18.657, fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, que la ley actual o futura le autorice administrar y realizar actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros. La sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que sean autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros para esta clase de sociedades.

DOMICILIO: Ciudad de Santiago, comuna de Providencia, Región Metropolitana, sin perjuicio de las agencias, oficinas, sucursales o establecimientos que instale en otros puntos del país o del extranjero.

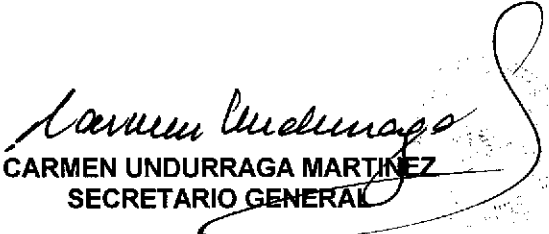
DURACION: Indefinida.

CAPITAL: \$500.000.000 de pesos dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas, de igual valor y sin valor nominal, el cual se suscribió y pagó totalmente por los comparecientes en el acto de constitución.

DIRECTORIO: Integrado por 5 miembros, con una duración de 3 años.

DEMÁS CLAUSULAS: Constan en la escritura extractada.

SANTIAGO, 13 OCT 2008


CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl